

Montevideo 3 de Junio de 2019

Aclaración: N°01

Se hacen las siguientes aclaraciones:

1) LA FECHA DE APERTURA SE REPROGRAMA PARA EL JUEVES 20 DE JUNIO 2019 - HORA 10.30.

2) La plataforma se construirá con una rejilla electrofundida de planchulas de 30x3mm galvanizada.

3) Se podrá considerar que que los trabajos corresponden a Industria y Comercio si:
- La plataforma se fabrica enteramente en taller.
- Lo único que se realizará en sitio es el montaje.

4) La empresa deberá contar con un Técnico Prevencionista, tanto para la colocación de la plataforma como para la del generador (y tareas anexas).

5) El equipo electrógeno deberá tener una bandeja de retención de líquidos

Marcelo Roux, arq.
Dirección General de Arquitectura
Universidad de la República